

Medidas de Alivio Fiscal: compendio AFIP

Por

Redacción Central

-

La AFIP **publica** un micrositio con las **nuevas medidas** anunciadas en los últimos meses por del Poder Ejecutivo Nacional en el marco del programa de fortalecimiento de la actividad económica y del ingreso.

Medidas implementadas

Medidas pendientes

ÍNDICE

Autónomos: prórroga del pago de aportes y de IVA ([Res Gral 5422/2023](#))

Autónomos: Nueva escala de retenciones ([Res Gral 5423/2023](#))

Acuerdos de precios ([Res Gral 5414/2023](#))

Aguinaldo sin Ganancias ([Res Gral 5417/2023](#))

Beneficio impositivo para monotributistas ([Res Gral 5411/2023](#))

Beneficios para el sector salud ([Res Gral 5420/2023](#))

Casas particulares: solicitud de reintegro ([Res 1136/2023](#))

Bono para trabajadores registrados ([Informe Asignación No Remunerativa-Dec. 438/2023](#))

Compre sin IVA ([Res Gral 5418/2023](#))

Monotributo promovido ([Dec 444/2023](#))

Monotributo con suspensión de la exclusión de pleno derecho y de la baja automática por falta de pago ([Res Gral 5421/2023](#))

Nuevo piso para ganancias ([Dec 473/2023](#))

Programa de incremento exportador ([Dec 443/2023](#))






Suma fija no remunerativa ([Dec 438/2023](#) y [Res Gral 5413/2023](#))

Nuevas medidas

Se anunciaron las acciones del Poder Ejecutivo Nacional en el marco del programa de fortalecimiento de la actividad económica y del ingreso. Próximamente se lanzarán nuevas medidas para promover a mipymes y favorecer a trabajadores autónomos y otros contribuyentes.

[Ver medidas implementadas](#)

[Próximas medidas](#)

 Autónomos: prórroga del pago de aportes y de IVA Se reglamentó la medida dispuesta por el Ministerio de Economía de la Nación	 Autónomos: Nueva escala de retenciones Se actualizó la escala de retenciones de Ganancias	 Acuerdos de precios Beneficios para contribuyentes que hayan adherido
 Aguinaldo sin Ganancias Se devolverán las sumas retenidas por la segunda cuota	 Beneficio impositivo para monotributistas El pago del componente impositivo de las categorías A, B, C y D se prorrogó por 6 meses	 Beneficios para el sector salud A empresas suscriptas al acuerdo para no aumentar cuotas de medicina prepaga
 Casas particulares: solicitud de reintegro Por la primera cuota de la asignación no remunerativa	 Bono para trabajadores registrados Los sistemas ya están actualizados para hacer las liquidaciones	 Compre sin IVA Reintegro sobre compras con débito de productos de la canasta básica
 Monotributo promovido Reducción de aportes y ampliación del universo de pequeños contribuyentes incluidos	 Monotributo Suspensión de la exclusión de pleno derecho y de la baja automática por falta de pago	 Nuevo piso para ganancias Para remuneraciones devengadas desde octubre
 Programa de incremento exportador Creado para incentivar el comercio de soja y promover el empleo	 Suma fija no remunerativa Para trabajadores en relación de dependencia del sector privado y público	

Fuente: <https://www.afip.gob.ar/medidas-de-alivio/>